



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de las  
Revoluciones de México

**Dirección General**  
Unidad de Transparencia

## **NOTA INFORMATIVA**

En cumplimiento al *Anexo 8. Formatos Obligatorios para la publicación de medios de verificación documentales dentro del apartado virtual “Protección de Datos personales”*, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, informa que durante el ejercicio 2024, no recibió recursos específicos, para la implementación de programas y políticas de protección de datos personales.

Las acciones realizadas para la protección de datos personales son desarrolladas por personal de la propia Unidad de Transparencia; las personas servidoras públicas se encausan a las buenas prácticas en la materia.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INEHRM